



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 FEB 2011

RES. H. N° 081-11

EXPTE. N° 5.007/10

VISTO:

La Res. CS. N° 585/10, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS con extensión a PRACTICAS CRÍTICAS (Plan 2005) de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS con extensión a PRACTICAS CRÍTICAS  
CARGO: PROFESOR ADJUNTO  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

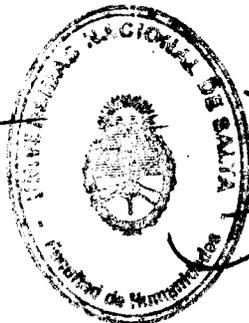
FECHA DE APERTURA: 04 DE ABRIL DE 2011.  
FECHA DE CIERRE: 19 DE ABRIL DE 2011.

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4°.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.